LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA LCO No. 18/2014
Contratación del Servicio de Reparación de Equipamientos Industriales por Contrato Abierto
Ítems Declarados Desiertos en la LCO No.08/14

ID No. 282.690

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

1. Introducción

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los Nueve días del mes de Diciembre de 2014, en la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) del Hospital Nacional de Itauguá, se reúnen los funcionarios designados del Comité de Evaluación aprobado por Resolución S.G. No. 798 del 09 de diciembre de 2014 que a continuación se detallan: en representación del Departamento de Mantenimiento, Sr. Rubén León, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) Lic. Leidy Centurión; y el representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, Abog. Sonia Ledesma, a efectos de la elaboración del presente Informe de Evaluación.-

2. ANTECEDENTES

a. El procedimiento a contratación se encuentra previsto en el PAC con ID No. 282.690, la solicitud del servicio fue realizada por el Departamento de Mantenimiento del Hospital Nacional – Centro Médico Nacional.-
b. La disponibilidad presupuestaria para el presente llamado se encuentra prevista en la partida presupuestaria del rubro 240 con fuente de financiamiento 10 para el presente año y para el Ejercicio Fiscal 2015. Se tiene a la vista el CDP No. 4356, impreso del SIAF por un monto de Gs. 233.500.000
c. El llamado fue aprobado por Resolución D.G.O.C. No. 1220 del 03 de Noviembre de 2014.-
d. Publicación en el SICP 25/11/2014.-
e. Invitaciones cursadas a los siguientes oferentes:
   - Mega Service S.R.L
   - Villanueva Ingeniera y Servicios
   - Ingeniería Técnica Especializada S.A.
   - Acqua Service
   - Distribuidora Ypacarai S.A.

Se utilizará la modalidad de **Contrato Abierto** en los siguientes ítems, con montos mínimos y máximos según detalle:

Ítem	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	90.000.000	180.000.000
2	20.000.000	40.000.000
3	16.800.000	33.600.000
4	20.700.000	41.400.000
5	40.000.000	80.000.000
6	6.000.000	12.000.000

3. ACTO DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA FÍSICA Y APERTURA DE SOBRES

Se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres, en la oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) del Hospital Nacional en fecha 28 de Noviembre de 2014, cumpliendo con el plazo estipulado en el PBC, presentado ofertas las siguientes firmas según detalle:

Oferente	Suma Total de la Oferta
1 – Acqua Service de Oscar Portillo GMO: Póliza de Seguros Vigencia: 150 días Número: 45.1508.0006438.0000 Aseguradora: Aseguradora del Este S.A. Foliado del 1 al 45	64.401.667

Lic. Leidy Mercedes Centurión
Sub UOC S 4
Hospital Nacional

RUBEN R. LEON N.
Jefe Sección Mecánica
Hospital Nacional

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA LCO No. 18/2014
Contratación del Servicio de Reparación de Equipamientos Industriales por Contrato Abierto
Ítems Declarados Desiertos en la LCO No.08/14

ID No. 282.690

4. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario No. 21909/03, se ha realizado el estudio de los documentos presentados por las firmas oferentes.

El resultado del análisis CUMPLE/NO CUMPLE se expone a continuación:

Documentaciones	**ACQUA SERVICE**
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta * [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE
Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE S/ SIPE No.1329794
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE

Lic. Lady Marcela Centurión
Sub [illegible]
Hospital Nacional

[illegible] LEON N.
Sección Técnica
[illegible] Nacional

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA LCO No. 18/2014
Contratación del Servicio de Reparación de Equipamientos Industriales por Contrato Abierto
Ítems Declarados Desiertos en la LCO No.08/14

ID No. 282.690

Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.	
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. (*)	CUMPLE
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III. Suministros Requeridos.	
Especificaciones Técnicas descriptas en el Formulario de Oferta.-	CUMPLE
Catálogos, manuales, según corresponda.-	NO APLICA
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
Copia de Contratos Ejecutados o facturaciones finales, de los últimos dos años (2012-2013), con un promedio del 25% del monto total ofertado, ya sea en instituciones públicas o instituciones privadas. Los contratos deben referirse a mantenimiento y reparación de equipamientos del tipo industrial (no domiciliario) con las características aproximadas o superiores al objeto del llamado.	CUMPLE
Balance General Comparativo y Estado de Resultados, conforme disposiciones de la Resolución 173/04 del SET de los siguientes años: 2012-2013	CUMPLE

RUBEN R. LEON N.
Jefe Sec. Mecánica
Hospital Nacional

Dra. Mercedes Centurión
C.I. 1.[illegible]
Hospital Nacional

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA LCO No. 18/2014
Contratación del Servicio de Reparación de Equipamientos Industriales por Contrato Abierto
Ítems Declarados Desiertos en la LCO No.08/14

ID No. 282.690

Documentación que acredite suficientemente que el oferente se encuentra autorizado por el Fabricante de la marca, ó Contratos ejecutados de experiencia específica en mantenimientos y/o reparaciones de equipamientos similares (equipamiento industrial) junto con la Carta de Conformidad de la Contratante, por el periodo de dos años consecutivos.-	CUMPLE
Constancia de Visita Técnica o Declaración Jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.-	CUMPLE
Cualquier otro documento adicional requerido.-	
Formulario de Información del Oferente.-	CUMPLE
Formulario de Autorización del Representante en el Acto de Apertura.-	NO APLICA
Declaración Jurada de estar de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos sus términos.-	CUMPLE
Constancia de Cuenta Bancaria, de un (1) Banco de plaza, en donde se detallará la cuenta en la que se realizará el pago directo a los proveedores.-	CUMPLE S/ SIPE No.1329794

5. CAPACIDAD FINANCIERA

Se da lectura al Memorando suscripto por la Lic. Nilda Campuzano de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) del Hospital Nacional, referente al Análisis de los Ratios Financieros practicado al Balance de la siguiente empresa:

1 ***Acqua Service de Oscar Portillo***

El resultado de la calificación efectuada en dicho Informe se trascribe a continuación:

Parámetros	Acqua Service de Oscar Portillo
Ratio de Liquidez	CUMPLE
Endeudamiento	CUMPLE
Rentabilidad	CUMPLE

El análisis exhaustivo se encuentra plasmado en el Anexo I del presente Informe.

6. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

Requerimiento	*ACQUA SERVICE de Oscar Portillo*
Copia de Contratos Ejecutados o facturaciones finales, de los últimos dos años (2012-2013), con un promedio del 25% del monto total ofertado, ya sea en instituciones públicas o instituciones privadas. Los contratos deben referirse a mantenimiento y reparación de equipamientos del tipo industrial (no domiciliario) con las características aproximadas o superiores al objeto del llamado.	CUMPLE

RUBEN R. LE...
Jefe Sec. ...
Hospital ...

Lic. Leidy Marcela Centurión
Sub UOC - S 4
Hospital Nacional

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA LCO No. 18/2014
Contratación del Servicio de Reparación de Equipamientos Industriales por Contrato Abierto
Ítems Declarados Desiertos en la LCO No.08/14

ID No. 282.690

Documentación que acredite suficientemente que el oferente se encuentra autorizado por el Fabricante de la marca, ó Contratos ejecutados de experiencia específica en mantenimientos y/o reparaciones de equipamientos similares (equipamiento industrial) junto con la Carta de Conformidad de la Contratante, por el periodo de dos años consecutivos.-	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**

7. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Ítem	Descripción	Precio Referencial	Precio Adjudicado	% Variación	Justificación
1	*Mantenimiento preventivo y correctivo de esterilizadora de residuos bioinfecciosos marca Ecodas.-*	64.923.334	64.401.667	-0,80	***Única Oferta:* ACQUA SERVICE de Oscar Portillo.** *Verificada la oferta, se observa que el oferente CUMPLE con todas las especificaciones técnicas. Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28ª de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario No. 21.909/03 "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más bajo" condiciones son reunidas por el oferente Acqua Service de Oscar Portillo. por lo que el Comité de Evaluación recomienda su* ***Adjudicación.-***
2	*Mantenimiento preventivo y correctivo de lavarropas industrial marca Girbau.-*	0	0	0	Se declara **DESIERTO** el ítem por no contarse con ninguna oferta . Art. 30 inc a) de la Ley 2051/03.-
3	*Mantenimiento Correctivo de Calderas Eléctricas.-*	0	0	0	Se declara **DESIERTO** el ítem por no contarse con ninguna oferta . Art. 30 inc a) de la Ley 2051/03.-
4	*Mantenimiento Correctivo de Secarropa Industrial a Gas marca American Dryer Corp (ADC)*	0	0	0	Se declara **DESIERTO** el ítem por no contarse con ninguna oferta . Art. 30 inc a) de la Ley 2051/03.-
5	*Mantenimiento correctivo de autoclaves marca Lequeux*	0	0	0	Se declara **DESIERTO** el ítem por no contarse con ninguna oferta . Art. 30 inc a) de la Ley 2051/03.-

Lic. Leidy Marcela Centurión
Sub UOC 4
Hospital Nacional

RUBEN R. LE...
Jefe Secc. Me...
Hospital ...

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA LCO No. 18/2014
Contratación del Servicio de Reparación de Equipamientos Industriales por Contrato Abierto
Ítems Declarados Desiertos en la LCO No.08/14

ID No. 282.690

6	*Sistema de Protección Eléctrica de la Zona Técnica y Zona I.-*	0	0	0	Se declara **DESIERTO** el ítem por no contarse con ninguna oferta . Art. 30 inc a) de la Ley 2051/03.-

5. CONCLUSIONES

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que las empresas que califican en el presente llamado poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento.

Antes de proceder a la recomendación de adjudicación, se verifica que el oferente adjudicado no se encuentre inhabilitado en la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y se ajusta a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación concluye cuánto sigue:

Primero: Recomendar la adjudicación al siguiente oferente de acuerdo al siguiente detalle:

No.	Descripción	Ítem	Monto mínimo	Monto Máximo
1	ACQUA SERVICE de Oscar Portillo	1	90.000.000.-	180.000.000.-
	Total Adjudicado			

Monto Total Adjudicado Gs. 180.000.000.- (Ciento ochenta millones de guaraníes).-

Segundo: Recomendar la declaración Desierta de los ítems 2, 3, 4, 5, 6

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de la misma.-

Lic. leidy Centurión
Representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) – Hospital Nacional

Abog. Sonia Ledesma
Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica

Sr. Rubén León
Representante del Dpto. de Mantenimiento del Hospital Nacional